



### SESIÓN EXTRAORDINARIA No.169

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas con quince minutos del día miércoles 01 de julio del dos mil quince.

#### ASISTENCIA:

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	REGIDORA
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRNACISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST. IV
SHIRLEY	JIMENESZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. DIST.I
<b>ALCALDE</b>			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
<b>SECRETARIA</b>			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
<b>AUSENTES</b>			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA MUNICIPAL
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA PROPIETARIA
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND.DIST.III
<b>COMISIONADO</b>			
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR

#### ORDEN DEL DÍA

#### ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

**ARTÍCULO II ANALISIS DEL PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE SIQUIRRES. EN REFERENCIA AL ACUERDO N° 896 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2012, Y EL ACUERDO N° 27526 DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2015.**

**Presidente Umaña Ellis:** Solicita una alteración al orden del día para realizar un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Miguel Allen Mora, hermano de la compañera Esmeralda Allen Mora.

**ACUERDO N° 27664-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MIGUEL ALLEN MORA, HERMANO DE LA COMPAÑERA ESMERALDA ALLEN MORA.**

**VOTAN: CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, MONTOYA ROJAS, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS.**

**ARTÍCULO I**

- Minuto de silencio por el fallecimiento del señor Miguel Allen Mora.

Se deja constancia que se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del señor del señor Miguel Allen Mora, hermano de la compañera regidora suplente Esmeralda Allen Mora.

**ARTÍCULO II**

- Oración inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**Presidente Umaña Ellis:** Antes de pasar al siguiente artículo, quiero dejar constancia que debido a la emergencia el compañero Rolando Ballesteros Umaña, está reunido con el señor Presidente de la República y personeros de la Comisión de Emergencias Local, para que se le pueda comisionar, lo someto a votación.

**ACUERDO N° 27665-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑORA ROLANDO BALLESTERO UMAÑA, YA QUE EL MISMO SE ENCUENTRA REUNIDO CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PERSONEROS DE LA COMISIÓN DE EMERGENCIAS LOCAL**

**VOTAN: CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, MONTOYA ROJAS, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS.**

**ARTÍCULO III**

- Análisis del proyecto alcantarillado sanitario de Siquirres. En referencia al acuerdo n° 896 de fecha 06 de febrero del 2012, y el acuerdo n° 27526 de fecha 25 de mayo del 2015.

**Presidente Umaña Ellis:** Referente al punto a tratar el día de hoy en sesión, llego una información a la secretaría que el señor Jorge Madrigal, como miembro de la comisión provincial de emergencia, no va ser posible que se presente hoy, al igual que el mismo doctor que es coordinador de la Comisión Local de Emergencia de Siquirres, en su presencia está el señor Ardían y compañeros, le decía al señor Adrián que lo que nos interesa, es la presencia del que tiene el conocimiento de todo este proyecto que es el señor Jorge Madrigal, sin embargo el propone que se proponga nuevamente una sesión extraordinaria o una sesión de trabajo y que también haya más presencia de las personas que se vayan a beneficiar, a la vez los que se van a ver afectados como los comerciantes o ciudadanos entonces dejo la inquietud de los compañeros, y proponemos hacer una sesión extraordinaria o una sesión de trabajo.

**Vice-alcalde Jeffrey Hidalgo Chaves:** Para disculpar la no presencia de la señora Alcaldesa, por la misma situación que días anteriores, ya que está en coordinación con la Comisión de Emergencias Local, y disculpar la presencia de ella acá.

**Regidor Castillo Valverde:** Buenas tardes a todos, creo que este tema debe ser tocado en el marco de una sesión extraordinaria, el asunto es serio, también así entendemos que por razones obvias de la emergencia, en este caso el señor Madrigal que es uno de casi de los más importantes en este proyecto y que no este, creo que se debe nuevamente a convocar a una extraordinaria, y que sea dentro de ese marco que se lleve a cabo la reunión.

**Presidente Umaña Ellis:** También sería interesante que el señor Madrigal, nos haga llegar con antelación el anteproyecto del alcantarillado sanitario, ese proyecto existe, para saber que vamos a tratar ese día.

**Regidor Castillo Valverde:** Creo que es importante también escuchar a los comerciantes, ya que hay representación de algunos acá.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Compañero y público presente, si gustan acercarse un poquito y todos entendamos de lo que estamos hablando y que no se embarrale más la cancha de lo que esta, el asunto esta así, tengo conocimiento que hace más o menos doce años si no más recuerdo en una sesión del Concejo Municipal, el AyA expuso el proyecto para la construcción de un alcantarillado sanitario en Siquirres, y a nadie le importo, bueno a nadie le importo porque el proyecto no se ejecutó, si el proyecto ya existe en este caso lo tiene el AyA, que son los responsables hasta donde sé, porque no soy experto en el asunto, pero recuerdo que el señor Madrigal creo que en ese momento estaba haciendo la exposición, entonces de mi parte con todo respeto, ya Siquirres no está para hacer remiendos, hace falta tomar decisiones serias y grandes y si ya el proyecto existe es hacer una sesión extraordinaria y explicarle al señor Madrigal que lo que queremos es que nos explique y nos exponga el proyecto, y tomar decisiones nosotros en esa sesión, soy del criterio y lo vengo diciendo desde hace más de cuatro años, si tengo que dar mi voto para un crédito y construir el alcantarillado sanitario lo doy, pero no para hacer remiendos, siempre me han juzgado mal y han ido a la calle a decir, que no quiero que Siquirres progresé, no al contrario quiero que las cosas se hagan como deben ser, vean como está quedando esa calle del centro con ese trabajo que se está haciendo la capa asfáltica se terminó de dañar, si ustedes pasan por ahí se puede uno a poner a contar la cantidad de huecos que tiene la capa asfáltica, tras de que ya cumplió su vida útil porque desde 1979 fue que se asfalto y nunca se ha sustituido, y con el trabajo que se hizo esa capa asfáltica se va, porque si van seguir poniendo asfalto y dejando la estructura mala, no le veo sentido, si estoy de acuerdo en que se haga el alcantarillado sanitario, así quedemos enjaranados hasta donde sea, pero no podemos seguir haciendo remiendos y jugando casita, esa es mi posición podemos decirle al señor Madrigal que nos exponga el proyecto y que ese día estén las autoridades correspondientes, porque el proyecto no es solo el centro de Siquirres, este proyecto no va afectar nadie, tampoco hay que venderlo como un proyecto que va afectar a alguien, siendo al contrario nos vamos a beneficiar a todos, con el desarrollo que viene para esta provincia Siquirres no puede seguir como esta, esa es mi posición, este Concejo es el que tiene la posibilidad de tomar el acuerdo para que ese proyecto empiece a caminar, porque no sé cómo va estar el próximo Concejo, y si no me equivoco no va ser muy bueno.

**Regidor Hernández Sáenz:** Buenas tardes, lastimosamente uno pone y Dios dispone, esta sesión estaba programada desde hace algún tiempo, si les puedo decir que en COREDES hay proyecto país, en donde el único cantón que esta es el de Siquirres, que tienen 9 millones de dólares supuestamente presupuestados para el alcantarillado, eso se ha venido conversando en las dos últimas reuniones que he asistido en COREDES, una en Limón y la última aquí en Siquirres en la Casa de la Cultura, creo que tal vez no hay que enjaranarse, lo que si me preocupa ahora es que después de todos estos desastres todos esos dineros seguro van a ser utilizados para un montón de ayudas que se necesitan para reparación de infraestructura, puentes, caminos, alimentación, etc., si creo que si lastimosamente don Arturo Madrigal no venía, nos hubiera enviado un representante que estuviera al tanto, como Marco Vinicio tampoco estuvo

presente, y lo que si me preocupa como lo dije anteriormente uno pone y Dios dispone, si ellos habían confirmado que no iban a venir, creo que era más sano suspender la sesión y no hacerlos venir a nada porque aquí no vamos a hacer nada, siento que si no están los actores principales, bueno el Ministerio de Salud esta, pero no sé si ustedes dominan este tema para que nos expliquen algo y aprovechar el taro aquí, pero una presentación por proyector nos deja más claro en que consiste el proyecto, estoy hablando en el caso del AyA, pero si ustedes tienen algo ya que estamos aquí representantes del comercio, y el Concejo por lo menos conocer que manejan ustedes hasta ahorita en el tema de alcantarillado.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Quisiera ver más bien porque hace algunos días los comerciantes me han estado preguntándome, porque están preocupados por el Ministerio de Salud los está apretando, pero desgraciadamente en guerra avisada no muere soldado, nosotros aquí en Siquirres desde hace muchos años, estamos advertidos que debíamos que hacer correcciones, no sé si es que ha faltado visión o voluntad de los Concejos que han estado, y discúlpeme que se los diga se dedicaron a jugar bolinchas, los fondos solidarios eran si no más recuerdo 500 millones, y prefiriendo repartirles un poquito a varias comunidades, y los proyectos no se ven, y nunca pensaron en un proyecto de impacto como si lo hicieron otras municipalidades, ahora tenemos esta serie de problemas, verdad por falta de visión, no sé si los compañeros del Ministerio de Salud nos pueden aclarar sobre el asunto de la calle central, porque hay una inquietud de los comerciantes y tal vez se les pueda evacuar. Nos den una pincelada de la situación que hay ahí en el centro, hice la propuesta para que el AyA, nos presente ese proyecto sobre el Alcantarillado de Siquirres, y para aprovechar un poquito la sesión para ver como esta situación en el centro ya que los comerciantes están preocupados por los posibles cierres.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Bueno referente a la situación, nosotros les explicamos a los comerciantes, pero no veo hoy a muchos, son pocos verdad eso era lo que decíamos en la reunión que tuvimos con ellos, indicaron que la reunión era hoy acá, pero como les decía a veces falta apoyo, lo que hicimos en una primera etapa como lo hablamos en sesión del Concejo anterior al ver que estaban cerrando el alcantarillado que existía, que mezclaba aguas pluviales y agua servidas, nosotros veníamos trabajando tiempo atrás con las verificaciones de los negocios uno por uno, veníamos viendo lo que eran aguas residuales, como sabíamos que ya se estaba realizando el cierre y nos iba a dificultar el trabajo que estábamos haciendo, establecimiento por establecimiento, entonces tuvimos que apresúranos un poco, entonces básicamente tuvimos que hacer un barrido, haciendo las distinciones de lo que eran aguas servidas y aguas residuales muchos negocios salieron positivos en lo que es la disposición inadecuada de aguas residuales con aguas negras entonces por parte de nosotros el planteamiento en primera instancia lo que estábamos buscando era ver la posibilidad de un alcantarillado, que si se nos había dificultado porque no habíamos podido hacer coordinaciones, nosotros apoyándonos a lo que es la legislación y la Ley General de Salud, y lo que es el Reglamento de aguas residuales y la aprobación de sistemas de tratamiento, procedimos a revisar extensiones, los negocios que no cumplen procederíamos a girar ordenes sanitarias para que ellos realicen su tratamiento primario a todas las aguas residuales, que es básicamente como hemos así como hemos actuado, nosotros les dijimos a los propietarios, permisionarios que nosotros llamábamos la atención, por la parte legal un plazo largo no podemos dar, estábamos esperando el viernes pasado que iba a venir Yamileth Astorga, la presidenta ejecutiva de la C.C.S.S., pero cancelo la visita que era la oportunidad para tal vez hacer presión por parte del AyA al no contar con alcantarillado sanitario, porque indican que ellos no tienen competencia que hay que tratar con don Jorge Madrigal, que eso era lo que se pretendía hacer hoy, que lamentablemente no pudo apersonarse aquí hoy, básicamente así está la situación, tal vez a mediados de julio empecemos a girar las ordenes sanitarias, las ordenes sanitarias serian a un plazo de 80 días hábiles mas o menos, que son cuatro meses para que cumplan con todo lo que se les indica en la orden sanitaria.

**Síndico Gómez Rojas:** Buenas tardes a todos, la vez que nos reunimos doctor era que el comercio usted había dicho que iba a empezar a cerrar negocios, que no cumplieran con lo que se les solicitaba, entonces nosotros venimos a escuchar la propuesta tanto de la Municipalidad como de ustedes para ver qué solución hacemos o buscamos para formar la comisión del comercio con juntamente con el Ministerio de Salud, Ministerio de Salud, y Acueductos y Alcantarillado de limón para que se les dé un tiempo prudente para

hacer las mejoras que se requieren, y que no se sientan amenazados como se sienten hoy por el cierre de sus negocios, usted sabe que ellos dependen del comercio, ahí tienen empleados, sus hijos dependen del trabajo del comercio, más bien me gustaría doctor que nos explicara en qué posición están ellos para estar bien sabidos verdad, entonces de ver de qué manera nos preparamos con el comercio.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Mas o menos ya se los habíamos explicado, las ordenes sanitarias son el inicio del acto administrativo de nosotros una vez que se notifica tienen su derecho a su apelación y revocación en subsidio, apelando lo que sea la parte legal, razonabilidad, proporcionalidad del acto esto sería a nivel regional para que ellos lo valoren, nosotros en base a lo que es el reglamento de otorgamiento de permisos de funcionamiento y de la Ley general de salud por incumplimiento de ordenes sanitarias, las medidas especiales serian el cierre del negocio, que eso es lo que nosotros no hemos querido y hemos buscado las opciones con diferentes instituciones de hecho como primer paso como usted lo menciona lo plantea no he dicho el cierre de negocios tal cual, hemos dicho que tiene su opciones, que nosotros debemos poseer en cuanto a nuestras competencias, tenemos que ser garantes de los que es la salud y aquí lo que se está viendo perjudicado es el medio ambiente, y el ser humano son una unidad inseparable, lo que no queremos es que se siga dando esto, estamos trabando como hormigas, establecimiento por establecimiento, pero este cierre que era del alcantarillado existente, nos obligó a actuar más rápido, actuar más groseros que era no que no queríamos.

**Regidor Hernández Sáenz:** Desde que tiempo venían ustedes haciendo este trabajo como Ministerio de Salud.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Aproximadamente como desde setiembre del año pasado hemos empezado con las verificaciones de los nuevos permisos de funcionamiento.

**Regidor Hernández Sáenz:** ¿Existía alguna coordinación con la Alcaldía de ese trabajo, que ustedes estaban haciendo?

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** No porque estábamos realizando verificaciones de permiso de funcionamiento.

**Regidor Hernández Sáenz:** Voy con la tercera pregunta entonces en ¿Qué se basó la alcaldía para hacer ese trabajo que está a ambos lados de la carretera?

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Realmente nosotros no sabemos , si era un trabajo de un alcantarillado pluvial o un alcantarillado de aguas servidas, esa era nuestra duda, aguas servidas ni aguas negras no pueden ir en el mismo canal de aguas pluviales, que de hecho después de la tercera semana de estar viendo los trabajos o la segunda no me acuerdo fue cuando empezamos a ver que decían que compraran tubos para conectar las salidas al canal que se estaba construyendo, ahí fue más o menos donde vimos que ahí se estaba realizando eso.

**Regidor Hernández Sáenz:** ¿Entonces ustedes no saben dónde desaguan esas aguas?

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Donde salen si al canal de la petrolera, eso es a lo que al menos hemos llegado a ver con las abstenciones.

**Regidor Hernández Sáenz:** Señor presidente quiero que este Concejo, tome un acuerdo de salvar la responsabilidad de cualquier denuncia que hagan estos señores comerciantes, cuando se les inunde el negocio o les suceda algo que no los vayan a beneficiar como destrucción de mercadería, porque aquí se le pido a la señora Alcaldesa hace casi un mes cuando estuvo el doctor aquí que presentara el proyecto, el estudio técnico, quien estaba al mando de ese proyecto, y a cual laguna se iban a depositar esas aguas, hasta el momento no se ha dado, quisiera que se tomara ese acuerdo si quieren salvar la espalda, si no como me protege el artículo 13 de que nosotros somos los que aprobamos los egresos, no voy a votar ningún tipo de

egresos, para cancelar esos trabajos, sino tienen el estudio técnico, del ministerio de salud o de un regente, o de un ingeniero civil que velara por la construcción, que se le ponga la denuncia al MINAET que es el rector de las aguas, donde se está desaguando esto, así de fácil fue tapar para que no se vieran las ratas caminando por el caño, así de fácil nada más, gracias doctor.

**Regidor Castillo Valverde:** Aprovechando la sesión y que tenemos al Doctor del Ministerio de salud quería preguntarle lo siguiente, a los negocios que tenían su permiso de funcionamiento y que estaban trabajando y cumplían con la ley 7600, que son los accesos a los negocios, en este caso la administración o la municipalidad, hoy tuve la oportunidad de caminar por la cola de lagarto y vi que hay negocios como la soda que está en contiguo a la farmacia por la antigua parada, tienen una grada como de 20 cm, en este caso ese negocio ya no cumple con la ley.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Exacto, realmente ahorita no he pasado por ahí caminando, pero ese comentario ya me lo han hecho, que hay una diferencia de niveles entre lo que es la acera y lo que es el suelo del negocio, que lo que crea es una grada, que es incumplir con las rampas de acceso que debería cumplirse con la Ley 7600.

**Regidor Castillo Valverde:** Entonces quiere decir que con ese trabajo de alcantarillado que se hizo en el caso central por arte de magia se desaparecieron las aguas negras, las ratas.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Eso es lo mismo que hemos dicho lo que se hizo fue canalizar las aguas negras y las aguas servidas lo que es prohibido, y el problema no se si realmente seguirá ahí, porque nosotros lo que veíamos era el acceso de ratas, por tuberías y por rupturas que había en el mismo alcantarillado, bueno en el mismo canal.

**Regidor Castillo Valverde:** Que conste en actas lo que ha manifestado el doctor que está prohibido de canalizar las aguas negras y las aguas servidas, me gustaría saber en qué ley y artículo esta, para saber.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Está en el aparatado de la Ley General de Salud del artículo 285 al artículo 292, ahí es donde se especifica todo lo que son manejos de aguas residuales, manejo de aguas excretas, las aguas negras, las servidas y las pluviales.

**Regidor Castillo Valverde:** Aquí hemos dicho y más de una vez que ese trabajo ha sido un trabajo hecho a la carrera, hecho sin ningún estudio técnico de un ingeniero responsable, y con este trabajo del doctor queda constando la evidencia de que el Concejo tiene la razón de estar en contra de un proyecto no porque se haya hecho con el ánimo de ver mejor el Centro de Siquirres, vaya a estar bien, en este caso no se mejora nada, lo único que se hizo fue disimular como lo dice el compañero Alexis como bajan las aguas, y al final es lo mismo, siempre van a dar al caño de la Petrolera.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Para recordarle a don Alexis, hace dos años doña Yelgi vino acá, a pedirnos dinero para romper la calle y montar un alcantarillado en ese sector y dijimos que no, porque ya existía la posición de lo que ocupamos en un alcantarillado sanitario, dijimos que no podíamos desperdiciar fondos en una situación de esas que es botar el dinero, lo más grave de esto es que, aparte de que no nos han presentado el informe técnico, no sabemos de qué partida presupuestaria está saliendo ese dinero, no sabemos dónde están esos acuerdos para hacer ese trabajo, la Municipalidad tiene la obligación de acuerdo a la ley, de cobrar esas aceras a los dueños de los locales, ya existían aceras pero la Municipalidad está haciendo una inversión y tiene que recuperar esos recursos, no sé cómo van hacer, aquí se construyeron aceras por el cementerio, por todo lado y aquí no ha llegado ningún proyecto ninguna estrategia de recuperación de esos recursos, quiero salvar mi responsabilidad en ese sentido, porque lo vengo diciendo de hace tiempo, con respecto a las aceras del centro no se han inundado los negocios porque el cordón del caño no se ha chorreado, esa es mi posición, cuando ese cordón de caño y ese chorreo se cimente, ya no va haber área para filtración que es donde está la piedra quebrada abierta actualmente, y para mi criterio de acuerdo a lo que estoy viendo las aguas van a pasar por encima de las aceras cuando a eso se le eche

cemento, esas aceras están perdiendo superficie porque creo que no se chorearon con la consistencia que tenía que chorrear, se chorrearon en tiempo de lluvia, y la gente está caminando ahí sin darle el tiempo necesario de fraguado a la loza de la acera, entonces esas aceras se van a polvorizar, y ahorita empiezan los problemas como ocurrió con todas las otras aceras que se chorreo en esta administración que al mes ya no servían, creo que eso va a traer consecuencias, que conste en actas que yo salvo mi responsabilidad. No sé si le estamos dando largas al asunto pero hay una fecha que establecer aquí para la próxima sesión.

**Presidente Umaña Ellis:** Estamos analizando por la problemática de esta comisión de emergencias, no podemos dejarlo muy cercano, a pesar también y hay que tomar en cuenta que el 15 hay una sesión de trabajo con el IFAM, hablando con la secretaria estamos pensando para el día miércoles 22 de julio a las 5:15 p.m.

**Señor Ruddy Rodny:** Departe de los comerciantes me gustaría hacer una petición al Ministerio de Salud, que no se giren todavía órdenes sanitarias, hasta ver que avances podemos llevar en esta lucha en conjunto, porque le digo hay gente que reacciona más rápido que otras, y puede que algunos comerciantes que tienen voluntad que a la hora de llegar una orden sanitaria realice reparaciones, drenajes, que atiendan a ese llamado, y en realidad son los que quieren colaborar y tal vez los puedan ver perjudicados, en la reunión pasada había citado que dependiendo de esta reunión iban a tomar medidas.

**Dr. Geovanny Bonilla Bolaños:** Más o menos lo que les explique, la única consulta que podríamos hacer es ver si existe el tiempo de vigencia de lo que es la prueba de florucidina, lo haríamos con el departamento legal de nosotros, para valorar los tiempos. Lo que a nosotros ahorita nos está respaldando es la prueba de florucidina, eso lo tenemos que consultar al departamento legal si ustedes eso lo pueden revocar en un futuro, porque si eso nos lo pudieran revocar todo el trabajo que hicimos se caería, esa es la parte es que tenemos que salvaguardar, tengo que realizar la consulta, estamos fatal de tiempo por lo mismo de la emergencia, he estado trabajando viernes, sábado, domingo, eso me ha atrasado con un montón de cosas, tal vez para el 22 tendría una respuesta para ver cómo vamos actuar.

**Dr. Acon:** Buenas tardes a todos los presentes, el asunto está muy discutido, estoy en representación del Restaurante Los Titos, son varias preguntitas, si el proyecto ya termino, o va a continuar hacia arriba o que es lo que sigue del proyecto.

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Departe de nosotros Dios quiera que no siga, nosotros aquí no tenemos ningún proyecto, pero creo que aquí la persona más indicada para responderle es el señor Vice-Alcalde, que es el que está más cerca de la administración, que está haciendo el proyecto, bueno lo que están haciendo ahí.

**Dr. Hosai Acon Chan:** Esa es la primera, porque un proyecto de esta envergadura, sobre todo al casco Central y que nos pueda afectar al modo de vivir de cada uno de nosotros, y también tiene que ver si peleamos por la plaza en vez de un parque, si peleamos por la estación de tren, si peleamos por el parquecito que está invadido por una estructura metálica todo feo, como es que queremos alterar la estructura de la ciudad y no lo comunica por lo menos a quienes tenemos que pagar las calles, que esto es muy claro nos van a pasar la factura, yo no tengo nada reparado nada ahí, pero me gusta donde yo tengo el negocio, me gusta la acera como esta, me preocupa todas esas cosas, como Siquirreños queremos colaborar y contribuir, se supone que la Municipalidad como Gobierno Local, nos trae progreso, nos ayuda a los comerciantes al igual como nosotros ayudamos a las instituciones para el progreso, entonces es importante la comunicación de una y de la otra parte para contribuir al desarrollo, la pregunta es si esto siguiera necesitamos que nos comuniquen a nosotros que es lo que van hacer, tal vez no tengo los conocimientos de mi colega del Ministerio de Salud, pero no estamos ajenos de ceder treinta años de Siquirres, para ver o que es aguas negras y el sistema de drenajes, lo que tenemos acá y todo lo inadecuado que tenemos acá, porque al fin y al cabo estamos sentados sobre un montón de heces, no hay más, cada vez que llueve hay inundaciones y corremos, esto nos preocupa mucho, todas estas aguas canalizan y llegan a la bomba, hace treinta años cuando se hizo esa construcción hacia la Petrolera, el tamaño de eso fue menor, de tal manera que eso no da abasto en los últimos veinte años, para que el agua pasara y se inundara la bomba, eso tuvo

que elevarse un metro para tal fin, pero eso no tapa las cosas, lo que hace es maquillaje, todos los negocios tuvieron que levantarse del lugar en todos los sentidos, esto lo que hace es atrasar, y si llega más agua igual se va atascar, he ahí que la Municipalidad tiene su problema y la bomba sigue teniendo, y la Petrolera cada día más.

**Vice-Alcalde Hidalgo Chaves:** Buenas tardes, sobre la primer consulta lo que le puedo definir en este momento es que todavía no se ha definido una continuidad en la segunda etapa, en cuanto a la notificación al igual como se hizo en la línea central se le estuvo notificando por parte del área control urbana, entonces de iniciarse las obras ahí se procedería a realizar notificaciones sobre el tema a cada uno de los comerciantes de esa zona.

**Dr. Hosai Acon Chan:** Me imagino que un proyecto de estos, debería de tener estudios de ingeniería, permisos del Ministerio, MINAE, acueductos, Setena y no sé cuantas más, porque es un proyecto grande, como tal lo que afecta es poquito como dice el Doctor pero lo que va por debajo es mucho, la mezcla de aguas negras, con aguas servidas como dice el compañero es una bomba, y en realidad lo que pueda aparecer de ahí son responsables, y en esto el doctor no puede decir, no gira orden porque eso va del trabajo de uno de incumplir, como funcionario público encontrar una cosa y tapanlo ni te digo, porque eso no lo podría hacer, habría que buscar la manera de solucionar esto y más profundo.

**Síndica suplente Camareno Álvarez:** Buenas tardes a todos, en realidad hasta aquí no le he encontrado el sentido a esta sesión, principalmente el objetivo de todo esto, porque si bien el Dr. Acon pide información que se les notifique cuando se va hacer alguna obra, quiero decirles a todos los presentes, que nosotros como Concejo Municipal, en ningún momento hemos tenido conocimiento de estas obras que se iban a realizar en el centro, digo esto porque aquí no hay ningún documento que así lo diga, y los que nos dimos cuenta que se iba hacer ese desastre ahí, porque eso no es ninguna obra, nos dimos cuenta por el programa que dan en el canal 21 todos los martes, pero en esta sala de sesiones nunca se nos hizo saber a este Concejo Municipal el inicio de esas obras, aquí no han llegado planos, proyectos, por eso tenemos ahorita esos problemas, espero señores regidores como Gobierno Local, porque en realidad ustedes tienen que ver y somos la máxima autoridad de este Cantón, aquí no se hace nada si el Concejo Municipal no lo aprueba, si van a tomar decisiones, tómenlos en firme y que se hagan realidad, porque realmente aquí la señora Alcaldesa ha hecho lo que le da la gana con este pueblo, sin respetar ninguna ley ni ninguna autoridad.

**Regidor Hernández Sáenz:** Creo que las dos posiciones de los dos doctores han sido muy claras, y ratificada también por el señor Vice-alcalde, y que él no sabe todavía si se va a seguir o no se va a seguir, si por lo menos uno se diera cuenta de las ocurrencias que se hacen, esto es un proyecto por ocurrencia, no encuentro otra palabra, hay tantas cosas que hacer, que a veces ni se les ocurre que hacer, entonces sacamos pollos a vender, le pido al señor Presidente, que por favor someta a votación el acuerdo que solicite de que el Concejo salve su responsabilidad, primero a la hora de aprobar un egreso que no está presupuestado, segundo denunciar al MINAE la contaminación del cuerpo de aguas, y tercero de que se responsabilice en la persona de la Alcaldesa que se haga personal, por el daño que está causando a los cuerpos de aguas y que cualquier denuncia el Municipio no tenga que sufrir ni sufragar ningún gasto, sino que se haga a título personal, y que se le envíe una copia a la C. G.R, y en el tema del MINAE al ministro de ambiente, porque si esa denuncia se hace aquí en Siquirres ahí se va a quedar, entonces esto de una vez que se vaya a la raíz del cacho, y no andar con pañitos tibios, lo acaban de decir la mezcla de esas dos aguas, ahorita esas tapas a alguien le va a causar algún accidente donde se van a levantar de un solo bombazo, por Dios es cierto lo que dijo el Dr. Acon aquí nosotros estamos nadando, lo primero que hace la Cruz Roja, y el Ministerio de Salud es ir a limpiar los pozos, porque todavía en este Cantón hay pozos artesanales, no muy largo en Pacuarito y el Cocal, es hora de que tomemos una decisión porque nos están advirtiendo, nos están diciendo donde está colocada la bomba, y el día que estaban construyendo la bomba se los dije eso se va a llenar y se va a volver, el doctor lo ratifico.



**Presidente Umaña Ellis:** Ya se está elaborando, y referente a lo otro hay que fundamentarlo bien, no podemos hacerlo a la carrera, porque se ha visto con la experiencia que se toma con el calor del asunto y se nos cae, entonces hay que fundamentarlo con la asesoría legal de la presidencia.

**Regidor Castillo Valverde:** Si me gustaría que se tomara el acuerdo de pedirle a la asesoría legal de la presidencia, de ver la posibilidad de que se declare una moratoria con respecto a este trabajo, porque a como es el estilo de la señora Alcaldesa, va seguir haciendo lo que le da la gana, en este caso tiene razón el Dr. Acon en el sentido de que no se sabe, ni siquiera el vice-alcalde sabe, dice una segunda parte de un proyecto que no existe, porque el Concejo Municipal no conoce ningún proyecto, ni siquiera en este caso el Ministerio de Salud, que es parte en el asunto.

**Vice-Alcalde Hidalgo Chaves:** Para que se tome la alteración al orden del día para que se tome un acuerdo para la solicitud del taxi, para trasladarse al lado de Pacuarito ya que el vehículo está atendiendo con la señora Alcaldesa la emergencia, la atención del Presidente, entonces para que se tome la alteración.

**Presidente Umaña Ellis:** Ahora después, somete a votación la propuesta del compañero regidor Alexis, y que quede definitivamente aprobado.

#### **ACUERDO N° 27666-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES SALVA SU RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DENUNCIA, RECLAMO, O ACCIÓN JUDICIAL CON RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO O QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN LA VÍA PRINCIPAL DEL CANTÓN DE SIQUIRRES COMO ACERAS Y ALCANTARILLADO, Y QUE NO CUENTA CON ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL, QUE NO ESTÁ DENTRO DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DE LA JUNTA VIAL CANTONAL, Y QUE A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTE EL CONCEJO NINGÚN ESTUDIO TÉCNICO, NI HA SIDO PRESENTADO ANTE ESTE ÓRGANO EL INGENIERO A CARGO DE LA OBRA QUE AVALE EL PROYECTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN: MONTOYA ROJAS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**Vice-Presidente Hidalgo Salas:** Aquí hay un asunto de incumplimiento, diría que deberíamos de autorizar a la Presidencia para que ponga la denuncia correspondiente por incumplimiento.

**Regidor Castillo Valverde:** Señor Presidente que se tome el acuerdo para pedirle a la asesoría jurídica que nos presente el lunes la posibilidad de declarar una moratoria con respecto a esos trabajos que está realizando la administración, sin ningún estudio técnico ni acuerdo del Concejo.

**Presidente Umaña Ellis:** Somete a votación el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO N° 27667-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, SU CRITERIO LEGAL EN CUANTO SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UNA MORATORIA EN CUANTO AL PROYECTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL CASCO CENTRAL DE SIQUIRRES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**VOTAN: MONTOYA ROJAS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**Presidente Umaña Ellis:** Solicita realizar una alteración al orden del día para tomar un acuerdo para el pago de taxi para el sector de Pacuarito.

**ACUERDO N° 27668-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA TOMAR UN ACUERDO PARA EL PAGO DE TAXI PARA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL AL SECTOR DEL DISTRITO DE PACUARITO.**

**VOTAN: MONTOYA ROJAS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**ACUERDO N° 27669-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE SE TRASLADARÁN AL DISTRITO DE PACUARITO EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JULIO DEL 2015.**

**VOTAN: MONTOYA ROJAS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**Presidente Umaña Ellis:** Para el 22 de julio, sesión extraordinaria con la presencia del Ministerio de Salud, comercio, Jorge Madrigal, y el ICE. Lo someto a votación.

**ACUERDO N° 27670-01-07-2015**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE JULIO DEL 2015 AL SER LAS 5:15 P.M. EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA TRATAR COMO PUNTO ÚNICO EL PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO DE SIQUIRRES. ASIMISMO SE ACUERDA GIRAR INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE GESTIONES LAS INVITACIONES A LAS INSTITUCIONES QUE DEBEN INVOLUCRARSE EN EL RESPECTIVO TEMA, EN REFERENCIA AL ACUERDO N° 896 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2012, Y EL ACUERDO N° 27526 DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2015. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR AL LIC. JORGE ARTURO MADRIGAL GARCÍA/ DIRECTOR REGIONAL HUETAR ATLÁNTICA A Y A. QUE REALICE UNA PRESENTACIÓN DEL ANTE PROYECTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO CON EL QUE CUENTA EL A Y A PARA EL CANTÓN DE SIQUIRRES.**

**VOTAN: MONTOYA ROJAS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, BERMÚDEZ MORA, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.**

**Presidente Umaña Ellis:** Señores comerciantes, Doctor, Ministerio de Salud, y representantes de diferentes instituciones, muchas gracias por la presencia.

**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**CARLOS UMAÑA ELLIS  
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ  
SECRETARIA**